



# NIEGAN SER FANTASMA; PERO ASF NO LA UBICÓ

REFORMA / STAFF

“People Media S.A. de C.V.” una proveedora de servicios de tecnología del IMSS, negó ser una empresa fantasma y aseguró que ha tenido que cambiar de domicilio debido a su crecimiento.

Pero la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó que no había localizado a People Media en su domicilio fiscal e incluso solicitó al SAT realizar una auditoría fiscal.

Ayer REFORMA publicó que el IMSS ha otorgado a People Media cuatro jugosos contratos por más de mil 100 millones de pesos en asigna-

ciones directas o licitaciones.

La empresa asegura que actualmente tiene 300 empleados y opera en Avenida Revolución 633 piso 1.

También el IMSS defendió a “People Media”. Dijo que había tenido un domicilio en la calle Félix Parra en la colonia San José Insurgentes y la empresa dio “Aviso de Modificación” por cambio de domicilio al IMSS y al INFO-NAVIT con efectos a partir del pasado 1 de julio en avenida Revolución.

“Se tiene registro de la existencia de People Media S.A. de C.V. desde 2006”, señaló el IMSS.

2020-5-06E00-23-0141-05-002 Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal

Para que el Servicio de Administración Tributaria instruya a quien corresponda con el propósito de que audite a las personas morales People Media, S.A. de C.V., con Registro Federal de Contribuyentes: PME060831EJ5;

debido a que dichos contribuyentes no fueron localizados en su domicilio fiscal, sin dar el respectivo aviso de cambio de domicilio a la autoridad fiscal, a fin de constatar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

## Alerta al SAT

La Auditoría Superior de la Federación había solicitado al SAT una auditoría para ubicar a la empresa “People Media”. “No fueron localizados en su domicilio fiscal, sin dar el respectivo aviso de cambio de domicilio a la autoridad fiscal”.





# Niegan anomalías en contrato de IMSS



El IMSS defendió el contrato a una empresa de tecnologías y negó que existan irregularidades.

A continuación se reproduce una carta enviada a REFORMA por Amadeo Díaz Moguel, titular de Comunicación del IMSS, por la nota publicada ayer: “Da IMSS 1,100 mdp a empresa fantasma”:

“La nota hace referencia a dos razones sociales: Process Management and Solutions, S.A. de C.V. (mejor conocido como PM Soluciones o PMS o Grupo PM Soluciones) y People Media S.A. de C.V., así como a 5 domicilios distintos.

En ese sentido, una primera aclaración es que el IMSS únicamente mantiene relación contractual con People Media, S.A. de C.V. y no existe registro de ningún contrato con las otras empresas referidas.

La empresa dio Aviso de Modificación por cambio de domicilio al IMSS y al INFONAVIT con efectos a partir del 1 de julio del presente año; siendo el nuevo domicilio Revolución 633, San Pedro de los Pinos, C.P. 03800, Alameda Benito Juárez.

Sobre el procedimiento de contratación, se utiliza de manera tendenciosa un informe de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) sobre los contratos del sector público donde señala: “... el IMSS es una de las dependencias que más otorga contratos por asignación directa a empresas de nueva creación o con domicilios fantasmas.”

Contrario a lo afirmado, el informe de MCCI no hace mención a contratos asignados a empresas con domicilios fantasmas. Y sobre las empresas de nueva creación, se tiene registro de la existencia de People Media S.A. de C.V. desde el año 2006.

Asimismo, en la publicación de REFORMA se habla de empresas contratadas por el IMSS que no figuran en el Registro Público de Comercio. Esa información es falsa. People Media S.A. de C.V. cuenta con su inscripción ante la Dirección General del Registro Público de Comercio con fecha del 7 de septiembre de 2006 y con Folio Mercantil 35112.

Sobre la supuesta recomendación de la Auditoría Superior de la Federación (ASF),

la ASF nunca afirmó una falta de necesidad de los servicios informáticos contratados por el IMSS. De los 4 contratos con que cuenta el Seguro Social, la Auditoría únicamente señaló una aparente duplicidad de contrataciones en uno de ellos. Esa duplicidad no se configura, pues los servicios y proyectos tienen distintos objetivos, áreas de negocio y su enfoque difiere pues lo contratado se enfoca a nuevos desarrollos”.

## DEFIENDE CONSULTORÍA

También Rafael Martínez Carrón, directivo de la empresa defendió la trayectoria de People Media:

“La empresa People Media S.A. de C.V. existe desde agosto del año 2006 y a lo largo de estos 17 años, hemos realizado servicios de consultoría y desarrollo de tecnología en múltiples dependencias del Gobierno Federal, estatal, municipal y en la iniciativa privada, destacando entre ellos: el SAT, IMSS, Segob, Sedena, el Infonavit, Profeco, Profecon, Conagua, Abindev, gobierno de la CDMX, entre otros.

Somos una empresa formada por más de 300 em-

pleados mexicanos, principalmente ingenieros en sistemas y profesionales de la informática. Contamos con 7 certificaciones internacionales de calidad y desarrollo de software, emitidas por instituciones y casas certificadoras nacionales e internacionales, las cuales avalan no sólo la existencia de la empresa, sino la calidad, capacidad y solidez de la gente que la conforma.

La empresa ha obtenido más de 50 contratos de desarrollo de sistemas, fábrica de software y operación de TICs en diversas instituciones. Contrario a lo que afirma su nota, creemos que la tecnología es una herramienta necesaria e indispensable para el mejor desempeño de las organizaciones.

La empresa sí figura en el Registro Público de Comercio. El número de registro es el 471779, el cual se obtuvo el 7 de septiembre del año 2006.

A lo largo de su historia, People Media S.A. de CV ha tenido que cambiar de domicilio, esto debido al crecimiento de la empresa. Actualmente nuestras oficinas se encuentran en Avenida Revolución 633 piso 1”.